



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021

PERMISO
ES-19798

C. HERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL
PANFILO

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORÍA:

NOMBRE SALON DE USOS MULTIPLES DEL SINDICATO SAGARPA

DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE 12 1/2 #506 COL. CENTRO

FECHA: 28-03-2021 al

HORARIO: 16:00 A 19:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO: \$ AFORO 150

ARTISTA: TARDEADA

UNIDADES 13 CHAROLAS DE CERVEZA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD, AFORO 50% MAXIMO 300 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021, EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO Y DEBERA ESTAR DESOCUPADO A LAS 19:00 HRS, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 23 DE MARZO DEL 2021

ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO